



EL SEÑOR

DON RUFINO DE LA INCERA

Ha fallecido en su finca de Bayona de Titulcia (Madrid)

EL DÍA 23 DEL CORRIENTE, A LAS 10 DE LA NOCHE

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas María de los Dolores y Carmina, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican una oración en sufragio de su alma.



EL SEÑOR

D. Luis María de Avendaño y López

HA FALLECIDO EN EL VALLE DE LIENDO

á las nueve de la noche del día 25 del corriente mes

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos don José María y doña Serafina, hermanos políticos don Severiano Rétola y doña Jesusa de Abarea, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado.

Valle de Liendo 26 de diciembre de 1903.



D. Gracia del Collado

VIUDA DE ARNILLA

HA FALLECIDO EL 26 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Sus hijos Socorro, Guadalupe y José Luis; nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Correo, 12, 1.º, al sitio de costumbre.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Santander 27 de diciembre de 1903.

La misa de alma se celebrará á las ocho de la mañana en la iglesia de San Francisco.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder durante días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.



LA NIÑA

ENRIQUETA FEIXAS IBÁÑEZ

SUBIÓ AL CIELO

á las cuatro de la tarde del día de ayer

A LOS OCHO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Enrique y doña Mercedes; hermanas, abuela, tíos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Calderón, 25, hasta el sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 27 de diciembre de 1903.

No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 27.—Domingo.—La infracción de la Natividad del señor señor.—San Juan apóst., santa Nicereta, san Teodoro y santa Violante.

Día 28.—Lunes.—La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

CARLOS M.º CONACHY

dentista

HOTEL DE EUROPA

¡Más policía!

La frecuencia con que estos días se repiten los robos en esta capital, con la consiguiente alarma de las gentes honradas, pone otra vez sobre el tapete la cuestión, tantas veces manoseada, de la insuficiencia de la policía con que contamos, y de la necesidad absoluta y apremiante de reforzarla en proporción con la importancia de esta ciudad y con el progresivo aumento de los malhechores.

La experiencia nos dice que no debemos confiar mucho en el buen éxito de esta campaña, cien veces repetida con el mismo resultado negativo; pero la voz del deber nos manda insistir en ella, é insistimos sin vacilación, aunque también sin esperanza.

A las altas esferas oficiales no llegan nuestras voces, ni las de nuestros representantes en aquellas alturas: está visto. Para nosotros, todos son sordos allí arriba.

Y el caso es que hasta á los nuestros, los de casa, en cuanto llegan á ciertos puestos elevados, se vuelven sordos de repente.

¡Sin duda en esas altas regiones sopla un viento especial, no conocido de los meteorólogos, que insensibiliza y atrofia el órgano auditivo!

Por ellas han pasado no ha mucho, y en ellas se encuentran actualmente, hombres de quienes, por su nacimiento en la tierra, ó por su frecuente convivencia entre nosotros, ó por sus relaciones y afectos personales con familias de la montaña ó en ella residentes, parecía que podíamos esperar un apoyo resuelto y eficaz para llegar al logro de nuestras justas demandas, y aun á la resolución inmadita y favorable de estas, puesto que de ellos mismos dependía.

¿Nombres? Navarro Reverter, Eguillor, el duque de Almodóvar, García Aliz, Maura... ¿A qué citar más? Basta con estos para el caso.

Y el caso es—ya se ha dicho—que ninguno de estos personajes, en su paso por las consabidas alturas, en cuya cumbre se halla ahora el últimamente citado, ha oído, ó ha dado muestras de oír nuestros clamores en lo tocante al aumento de agentes de seguridad y orden público en la capital de la montaña.

¿Qué más? Hasta el mismísimo don Ramón Fernández Hontoria, diputado á Cortes por esta circunscripción, ha pasado por á subsecretaría del ministerio de la Gobernación, y... nada!... Si ha hecho también el sordo. Indudablemente, es contagiosa la sordera entre los hombres públicos colocados en ciertas alturas.

Precisamente, de esa Ministerio depende la resolución que en justicia pedimos. Allí ha estado Maura; allí ha estado, á su lado, Hontoria, montañés el uno, casi montañés el otro... Pues como si fueran sordos!

Ellos han podido ver por sí mismos, como han podido verlo García Aliz, Almodóvar, Navarro Reverter, Eguillor, también «de casa» aquí; después de nuestros de temporada veranilega aquí—cuan deficiente es el número de guardias de orden público para prestar como es debido el servicio de vigilancia en ciudad de tan crecido vecindario como ésta y de tan considerable población flotante.

Ellos han podido ver por sus propios ojos, ó han oído ó leído seguramente, que el número de guardias asignados á esta capital, cuya población—incluidos los cuatro pueblos anejos—pasa de 60.000 almas, no es más que de veinte, muchos de los cuales tienen que prestar servicios especiales que poca ó ninguna relación tienen con los propios del Cuerpo á que pertenecen.

Descontados estos guardias, apenas quedan para el servicio de vigilancia en las calles, plazas, muelles, alrededores y afueras de la ciudad—El Sardinero, La Magdalena, El Alta, Oatros Caminos, etc. etc.—ocho ó diez guardias, si no son menos.

Con tan escaso personal—muy mal retribuido además—no se pueden hacer milagros. ¿Qué milagros? No se puede hacer nada, ó casi nada. Esto es evidente.

Como es evidente que Santander—¡ojen ustedes bien, señores «de las alturas», sordos de oficio—como es evidente, decimos, que Santander, que tributa como provincia de primera clase, tiene derecho á que se la considere también de primera clase para los beneficios; entre los cuales debe contarse el de la buena vigilancia, el de la seguridad de vidas y haciendas.

Y aquí podríamos hablar también del aumento de guardias civil, tan necesario como el de la policía; pero no queremos hacer ya más largo este artículo, cuya lectura recomendamos al señor gobernador civil, por sí él cree que debe, á su vez, recomendarla á los señores Sánchez Guerra y Maura, y aun el señor Fernández Hontoria, adifere del actual presidente del Consejo de ministros.

Mi muerte

(Páginas de mi álbum)

Ha pasado el momento silencioso y largo, plañido de años y de agonías, que se hundió en la penumbra de su letargo y ahogó en un mar de penas sus melodías.

Vuelvo á escucharme el eco de sus cantares, sobre tu ánimo furioso, voz tu garganta, y con la eterna huella de tus pesares torna pronto á la lucha... ¡poeta, cantal!

Alza al cielo la frente donde fulgura el abrasante fuego que da la idea y su esplendente llame, radiosa y pura, de tus muertes auroras recuerdo sea.

Tú, bardo de la noche, triste y sombrío, que has cantado el martirio de tus dolores, canta el trozo de tierra lejano y frío donde duerme la niña de tus amores.

Aquella virgencita blanca y riente de ojos los charlatanes y airosa porte, que nació como un rayo de sol ardiente en el lago de espumas del mar del Norte, aquella pobre niña de ojos risueños que tenía en las líneas de sus caderas la gracia de la musa de tus ensueños, la belleza del hada de tus quimeras.

¡Canta! Con la nostalgia de tus delicias volverás á sus besos embriagadores, y al misterioso influjo de sus caricias nacerán en tu alma nuevos amores.

Y en el ritmo doliente de tus canciones oírás dulces ohaguidos, besos de niña, que palpitan y brotan entre los sonos como brotan los lirios en la campiña.

¡Surge, cantor! Endulza tus amarguras con el amargo verso de tus pesares, y sean tus estrofas tristes y oscuras melódicas sonatas crepusculares.

Haz del arpa divina cíncel robusto que grave en el acoro del tiempo implo el nombre de tu hija bello y augusto, el perfil de su rostro páldo y frío.

En el brozo y el lizno más soberanos deja la eterna huella de tus dolores... ¡la gama de las luces está en tus manos mezclada con la gama de los colores!

Canta el duro martirio de tu tormento, cincela tus ensueños, su historia labra... ¡tú tienes la paleta del pensamiento!

¡tú tienes los pinceles de la palabra!

Vuelve pronto á la lucha... ¡poeta, cantal! y al paso de tu vida doliente, deja con la voz amorosa de tu garganta un dejo sempiterno de amarga queja.

JOSÉ MONTERO.

NUEVA INDUSTRIA

Ya hemos hablado algunos de estos días de una industria que una persona entusiasta por todo emprende que significa una ganancia, un adelanto, se propone establecer en esta provincia.

Nos referimos á la industria de la leche, la cual tiene un decidido propensidad en el señor don Fernando G. Lecomte, autor de varios trabajos que tienden á la vulgarización de las conveniencias de tales negocios y á la demostración de las positivas ganancias y ventajas que ellos pueden reportar.

En Santander ha sido acogida la idea que propaga el señor Lecomte, con algún entusiasmo, ó, por lo menos, no ha sido recibida con la apatía y la incuria que consideramos en nosotros tradicionales.

El señor Lecomte ha procurado en estos días al director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, exponiéndole sus deseos de poder implantar en nuestra provincia esta nueva industria, que en algunos países, en Bélgica sobre todo, ha obtenido un perfecto desarrollo, cada vez más creciente.

El digno director de esta Sucursal del Banco ha otorgado á algunas distinguidas personas de probada competencia en toda clase de negocios, para tratar del asunto.

La idea en principio ha sido bien acogida y ya se han celebrado dos reuniones, habiendo predominado en ellas—según nuestros informes—la idea de la conveniencia de la nueva industria que, seguramente habrá de traer á Santander no pocos beneficios.

Con objeto de estudiar el asunto con toda la atención que requiere y todo el detenimiento que reclama, se ha nombrado una ponencia que en breve podrá emitir su informe respecto del negocio.

En el caso de que la implantación de la industria de que tratamos fuera un hecho, se nombrará un Consejo de Administración, quedando constituida una Sociedad, que sería la explotadora del negocio.

Mucho celebráramos que se realizaran las esperanzas del señor Lecomte para que Santander cuente en breve con un nuevo medio de vida.

LA COMPOSTURA EN EL TEATRO

En el transcurso de contados días, el gobernador civil, señor Pérez Mosso, ha impuesto varias multas á algunos individuos que han faltado en las localidades del teatro á todo principio de educación, de decoro y de respeto.

Paréceme mentira que se repitan con frecuencia tales castigos por faltas semejantes, en un pueblo que, como el de Santander, bisona de educado, pregando á pleno pulmón su distinción y su cultura; pero aunque una buena parte del público—con satisfacción lo decimos—se cite estrechamente á la más rigurosa medida de toda corrección, hay otra parte que todas las noches se entretiene en molestar con palabras y acciones que en nada dignifican las individualidades y que ponen muy bajo el nombre de los pueblos.

Ya que, se á un pareo, el Gobernador está dispuesto á evitar á todo trance las faltas de sociabilidad y de cultura en el teatro, bueno será que sepa que pocas veces se pasan sin que algunos graciosos de mala sombra continúen su labor inculta y grosera de profetar palabras escandalosas, aprovechando las situaciones escénicas, y las frases de los actores.

Antesnoche algunas jóvenes y una niña tuvieron que sufrir un verdadero chaparrón de groserías de simplicidad y de velleidad que unos individuos, cuyos nombres sentimos no cononar por recomendáraslos á la policía, tuvieron el mal gusto de arrojar sobre ellas, glosando viciosamente algu-

nos versos de la obra que se representaba. Y téngase en cuenta que tan pasadas bromas, no alcanzan solamente á las personas que tienen la desgracia de escocharlas, sino que llegan á los actores mismos, víctimas de las desavergonzadas coarrendas y atrevidos chistes de los tales espectadores.

Nos parece que es ya tiempo de que tengamos todos presentes las múltiples consideraciones que nos debemos, honrando así á los artistas, ennoblecidosnosotros y dignificando á nuestro pueblo, á no ser que, eternos soñadores de las libertades que gozamos en las plazas de toros, queramos confundir la sala de un teatro con los tendidos de un circo tsurino.

Y DE LA NIÑA ¿QUÉ?

¿Qué hay de la Alcaldía? se preguntan muchos. ¿Es don Luis Martínez, es don Alberto G. Vélz ó es don Ricardo de la Horga?

Desde el momento en que formó Gabinete el señor Maura, se daba por resuelta la cuestión. La opinión general era que la vara iría á parar á manos de don Luis Martínez.

Después, no sabemos con qué fundamento (es decir, si lo sabemos, sino que no lo queremos decir) comenzó á decirse que el sucesor del señor López-Dóriga sería don Alberto G. Vélz.

Para muchos es indudable que, queriéndola el señor Gutiérrez Vélz, de esto y nada más que de ésta sería la Alcaldía; pero no la quiere, á pesar de constarle que son muchos los que lo desean.

Últimamente, ayer, se dijo que el alcalde sería el señor Horga; y no faltaba quien aseguraba que dicho señor tenía ya el nombramiento en el bolsillo.

Para salir de dudas y por habernos asegurado que el nombramiento del nuevo alcalde estaba ya en Santander, fuimos á ver al señor gobernador civil, pero nos quedamos con los dedos y la duda, porque el señor Pérez Mosso estaba en casa del gobernador militar, conferenciando con esta autoridad y con el alcalde accidental señor López H. H. H.

Contengámonos, pues, nuestra impotencia, que pronto hemos de salir de dudas. No falta quien crea que en esto de la Alcaldía y de la constitución del Ayuntamiento ha de haber grandes sorpresas. Allí veremos.

Trabajo manual educativo

Bejo el patrocinio del Rector de la Universidad de Valladolid, con el concurso de la Directora y Director de las Escuelas Normales y cooperación de distinguidos profesores, se ha abierto en Valladolid un *Cursillo de trabajo manual educativo*.

Será dirigido por alumnos que fueron de la Escuela d. Riparatzone (Italia). El objeto es que se impongan en la nueva disciplina escolar cuantos maestros deseen adquirir, de una manera práctica, esta clase de importantes conocimientos.

El obj to del curso es: 1.º Hacer conocer el valor educativo de los trabajos manuales en sus relaciones con las signaturas del programa escolar.

2.º Poner el maestro en disposición de dar esta enseñanza de una manera metódica.

3.º Instaurar el trabajo educativo en la Escuela.

El programa del cursillo comprende las siguientes asignaturas: *Trabajos en cartón y corte geométrico; plásticos; alambres; madera; labores frías; trabajos de pedregal; labores de trabajo manual*.

La duración del cursillo será la menor posible, teniendo en cuenta los perjuicios que se irrogerían á los maestros con una estancia prolongada fuera de sus casas.

Durará, pues, el cursillo 12 días, que es el término menor indispensable para desarrollar el programa formulado.

Comenzará el día 1.º de enero próximo y terminará el día 12 del mismo mes.

Las profesoras y profesores que deseen matricularse deberán solicitarlo en papel simple, dirigiéndose al director de la Normal de Maestros, hasta el día 29 del corriente.

Al hacer la inscripción, los solicitantes abonarán la cantidad de diez pesetas, en concepto de gastos de material.

De España

(Despachos del día 26 recibidos á diferentes horas)

Falsa alarma

Comunican de Barcelona que en una función habida en la iglesia de Belén hubo una falsa alarma, á consecuencia de la cual salieron los fieles del templo atropelladamente, resultando algunos contusos y muchos heridos.

Impudencias de la infancia

Dicen de Villacarrillo que un niño arrojó sobre otro una sartén con aceite hirviendo, produciéndole tan graves quemaduras en la cara y cuerpo que se teme que fallezca.

El partido democrático

Dícese que el partido democrático nombrará en breve una ponencia para estudiar las cuestiones de enseñanza y formular un programa ó plan general respecto de las reformas que convenga introducir y que sirva para fijar el criterio de los demócratas en punto tan trascendental é importante.

Los panaderos

Continúa en pie el conflicto producido por la actitud de los patronos panaderos.

Anoche celebraron estos una nueva reunión y hoy ha visitado una representación de ellos á las autoridades, á quienes manifestaron que no podían fabricar el pan en las condiciones que estas quieren.

Añadieron que si las autoridades persistían en su criterio, los patro-

nos se verían precisados á declarar-se en huelga.

Dimisión

Han dimitado de sus cargos los individuos de la Junta directiva de la Asociación de propietarios.

De caza

Ha salido de caza el señor Fernández Villaverde.

Le acompaña el marqués de Valdelegrama.

Se dice que á la partida estaba invitado el señor Maura, no habiendo aceptado la invitación.

Eduardo VII

No se tiene noticia oficial del viaje del rey de Inglaterra á España, á pesar de que algunos periódicos la dan como cierta.

Asamblea de la enseñanza

El señor Vincenti ha invitado al ministro de Instrucción pública á una asamblea en que se tratará de la enseñanza.

La reunión se celebrará en Barcelona y á ella asistirá también el señor Canalejas, autorizado por el profesorado para que concurra en su representación.

Las Cámaras

Hoy habrá sesión en el Congreso y en el Senado.

En la de la Alta Cámara se cree que hoy quedará aprobado el proyecto de ley relativo al descanso dominical.

Con las reuniones de esta tarde se suspenderán las sesiones, permaneciendo cerradas las Cortes hasta el 25 de enero.

De Cabezón de la Sal

(De nuestro colaborador Pepe Erriaga)

Ferias y romerías de Santa Lucía. —Reapertura del Teatro.

Ayer dieron principio las ferias de Santa Lucía, así llamadas por el punto, no por la época como se comprenderá fácilmente, en que se celebran.

La corta distancia que separa esta villa del ferrial—dos kilómetros, cuyo recorrido puede hacerse en un cuarto de hora—permite considerar las tales ferias como de casa.

La significación que en el hogar de cada familia tienen por sus tradiciones el día de ayer y la noche del día de después, es causa de que la del primer día resulte una feria esencialmente indígena, pues son muy pocos los forasteros que suelen acudir. Y juzgada en esta forma la de ayer, he de decir de ella que resultó muy animada, como de seguro nadie lo esperaba, añadiendo á la razón apuntada, la del tiempo tan desapacible que tuvimos.

En la de hoy ya se notaba la concurrencia de forasteros, si bien no tanto como era de esperar. Esto restatamiento obedece al estado del tiempo, el más inapropiado para un lugar donde hasta en los días más caniculares, hay que tomar ciertas precauciones en determinadas horas para moverse en el caso en que me encuentro yo, ponga por caso, que alguna vez he de hablar de mi querida sea para que se sepa, que es la única que me permito el lujo de seguir la impetuosa ley de la moda, lo cual no me evita tampoco el aparecer cursi en los días estívalos, aunque no pase por la hoz de Santa Lucía.

Si el temporal suaviza, el mejor día de feria será el de mañana, por ser domingo y corresponder la manual de Cabezón, que se celebrará en aquella misa.

\*\*\*

Los abonados á espectáculos gratuitos, que en el verano no se dan por satisfichos saliendo á más de romería por semana, están saliendo impacientes estos días que les abren un período de diversiones al aire libre, con los que reverdecen los recuerdos de aquellas. Desde el día 25 al 6 de enero, smos inclusive, todos los domingos y fiestas de guardar son de romería en la extensa misa de Santa Lucía, aparte de los restantes de feria, que, como es sabido, en la clásica tierra del pito y del tamboril, tienen por las tardes aquel aspecto con el que toman un doble carácter.

De manera que allá me vuelvo con mi lápiz y mis cuartillas á curiosarlo todo, para luego contar á los lectores de LA ATALAYA cuanto va y aprenda. Me enteraré del gaudío, que promete ser mucho y bueno, pues la vecindad de aquel punto con Cabezón facilita la concurrencia de sus condeñados ruses; de las transacciones que se efectúan, que dada la «tendencia á la baja», iniciada en anteriores mercados, hace presumir sean en este importantes, aunque hasta hoy no se hayan confirmado tan lianerosos augurios; y en fin, hasta procuraré así á mano viene perfeccionarme en la coreografía montañesa de «lo alto y lo bajo» para hacerme todo un ganadero, aunque no lleve ni tan siquiera media paja en la cara y cuerpo, lo que ha ocurrido en jamás hacer justicia á la arrogancia de las mozas con quienes nos tenemos que colear los forasteros, las cuales tendrán razón en decir, en su rústico, pero gráfico lenguaje, que soy «de por muy poco hablas», que traducido al castellano corriente es un horrible anatema que implica la más solemne declaración y la más expresiva credencial de «coso».

\*\*\*

No sólo el alicantino expuesto es el que ofrece á esta laboriosa villa las presentes fiestas; á las que se permiten el lujo de aburrirse en romerías por disponer de medios de diversion más en armonía con sus usas y costumbres; á las que no gustan que les expresen la galantería masculina con avellanas tostadas ni suspiros suspirados (entiéndanse suspiros comestibles—golondrina sea las designaciones que se deseen—ni que se desearan gratis, las cuales otro menos que el señor Maura, que me he de permitir que se han abierto de nuevo las puertas de este reducido pero elegante coliseo tan atronante hasta ayer por la diferencia é incoherencia y hasta egolismo de los anteriores socios de «Vital Az» que no parece si no que se proponen practicar la máxima de «el perro del hortelano», para ni trebenaban ellos



ni debidos a sus exigencias de arriendo, podía haberse acompañado como en otro tiempo...

Hay, sin embargo, que hacer justicia, a quienes crearon esta sociedad recreativa «Vital Azar»...

Por hoy termina el día diciendo que la función inaugural celebrada en la noche de ayer resultó bastante aceptable...

Una última hora se habla de un desagradable suceso ocurrido entre dos conocidos señores...

El temporal

Desde anteyer estamos bajo la influencia de otro temporal, que, si no es peor, es, por lo menos tan malo como el de los pasados...

Ayer, durante todo el día, estuvo lloviendo en gran abundancia. A ratos los chubascos eran tan fuertes que hacía imposible toda defensa...

En la calle del Martillo, junto al sitio donde se detiene el tranvía de Miranda, hay una verdadera laguna...

Y cuenta que es una calle de mucho tránsito: niños y niñas sobre todo pasan diariamente a contentarse, que acuden a las clases del Convento de la Enseñanza...

Según noticias, también en la provincia está lloviendo mucho. En Rianza ha nevado y se siente un frío muy cruel...

En cuanto al mar, no es hasta la fecha el temporal tan peligroso como el de la temporada de atrás...

Los pescadores, cuando regresaron ayer de la pesca, nos dijeron que en alta mar les había ocurrido un suceso...

No hay noticias de que haya habido desgracias entre los marineros.

No sabemos qué tiempo durará el temporal; pero a juzgar por las señales no terminará tan pronto como sería de desear. El cielo continúa encapotado, y en estos momentos, últimas horas de la noche, llueve en gran abundancia.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 29.—La del Juzgado de Santander, contra Santiago Saeco, por lesiones; abogado, señor García Briz; procurador, señor Rulló.

Día 30.—La del Juzgado de Santander, contra Eduardo Vega, por lesiones; abogado, señor Cuervo; procurador, señor Oca, y don Julián Muñoz Jimenez.

Relación de los jurados que han de funcionar durante el próximo cuatrimestre, o cuatrimestre al partido de esta capital.

D. Agustín Martínez Villa, D. Ángel San Miguel Mier, D. Arturo Esaya, D. Adolfo Cuevas Marañón, D. Arturo Sánchez Real, Aurelio Cagigal Gamo, Antonio Pérez Doncel, D. Antonio Gómez Viena, D. Adolfo Oria Castaneda, D. Bruno T-zanos Gutiérrez, D. Bernabé Herrán y Haro, Benigno Leztra Haza, D. Bernabé Toca Campuzano, D. Carlos Saro y Carranza, D. Octavio Morro González, D. Clemente Oñisho Pellejín, D. Calixto González, D. Orestes Arpide Raders, D. César Ileras Serrano, D. Cascajo Ortiz de Val, D. Antonio Huidobro y Ortiz de la Torre, D. Antonio Bustamante Casan, D. Adrián Bringas Corrales, D. Antonio García Quevedo, D. Aureo Gómez Sistián, D. Daniel Bohigas y Bohigas, D. Ernesto Oestillo Bordones, D. Eduardo Pérez del Molino, D. Eloy Mata Ramoyor, D. Eduardo González González, D. Eloy Martínez Gómez, D. José Záratea Pérez, D. Pedro González de Val, D. Andrés Gutiérrez Tenba, D. José Calvo Riquelme, D. Claudio Toca Camus, D. Eugenio Tejedor Sánchez, don Eulogio Peña Lema, D. Felipe González Prieto, D. Jacinto Uzdoun Bustillo, don Julián Muñoz Jimenez.

Programa de epístolas. La acreditada Revista Jurídica, Atocha, 52, Madrid, ha publicado un programa para las oposiciones a notarías determinadas y al Cuerpo de aspirantes.

Forma un volumen de 168 páginas con todas las disposiciones pertinentes y citas de los hechos que mejor se adaptan a cada uno de los temas. Precio, 2,30 pesetas cortifido.

La misma Revista ha puesto en circulación el primer volumen de su biblioteca, Ordenanza general alemana sobre el cambio comentado y concordada por don Emilio Milanes y con un prólogo de don Adolfo Boullita, catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Valencia.

Octavario del Niño Jesús. Esta devoción, llena de imponderable ternura, se celebra estos días, con tanta o mayor solemnidad que en años anteriores, en la iglesia del Sagrado Corazón de los Padres Jesuitas.

El templo se llena de fieles todos los días contribuyendo a ello principalmente los elevados sermones del jesuita monje reverendo padre José de Arri, en quien la ciencia y la virtud corren parejas.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

Catecismo, y al anochecer, ejercicio del Inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores.

SANTA LUCÍA. De seis a ocho y media misas cada media hora; a las nueve la parroquia; a las diez, once y doce misas; a las diez y media ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

Por la tarde a las dos y media Catecismo a los niños; a las cinco y media función mensual que la Confraternidad de Madres cristianas e hijas devotas de la Virgen consagra a Jesús sacramentado. Estará S. D. M. de manifiesto y habrá sermón a cargo de don Federico Osbrán.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misa desde las cinco y cuarto hasta las ocho cada media hora; a las siete y media misa de comunión general para los niños; a las nueve y media congregación de los Est-nisales; a las diez y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Por la tarde a las dos y media Congregación del Catecismo para los niños; a las cinco y media misa rezada con acompañamiento de órgano y villancicos.

Ayudados por Honorio Solana, los dos citados bombros encharcaron la manga a la boca de la parte O, llegando en aquel momento José Amores, también bombero voluntario.

Después llegaron los bomberos municipales Félix Barros, José Suarez, José Lavín y Agustín Iguanzo, pero sin devanar.

Aprovechamos la ocasión que se nos ofrece, para extender a la Comisión de Policía a que tenga más cuidado de las bocas de riego, las cuales están en un abandono inabarcable, haciendo imposible el retardando la extinción de los incendios, como sucedió en este que acabamos de relatar.

Caridad. Se la pedimos a nuestros católicos lectores, como obsequio al Divino Niño, para el desgraciado José María de la Cruz, que en medio de la más espantosa miseria vive en la calle de Rumsyvor, número 38, piso 1.º. Dios se lo premiará a nuestros lectores.

Jenaro García SASTRE. Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por oficiales que sean. Hechuras de traje con forros, desde 80 pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Apo toloado de la oración. Esta tarde, a las cinco, se reunirán en junta en el local contiguo a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús las señoras celadoras del Apostolado de la Oración.

Los marinos mercantes. A las diez de la mañana de hoy celebrará junta general reglamentaria la importante Asociación de los marinos mercantes españoles, en los locales del Instituto general y técnico.

Don Francisco S. González, dueño de la fábrica de barnices y pinturas, nos ha regalado un bonito almanaque de pared. Gracias.

También nos ha enviado un almanaque don José Rodríguez López, representante en esta plaza de la Compañía de seguros Sura. Agradecemos el envío.

Otro precioso almanaque nos ha regalado el representante de la Compañía de seguros «El Aisa», de Gijón. Gracias, igualmente.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Eulalio Leira, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda. Juan Ruiz, de una contusión en el costado derecho.

Han sido puestos en libertad, por orden de la autoridad militar, seis individuos presos en esta cárcel por los sucesos ocurridos a raíz de las elecciones del día 8 de noviembre.

Se admiten uno ó más caballeros estables, para vivir en familia, en casa bien amueblada y en sitio muy céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

A nuestros lectores. Miñans, Dios mediante, publicaremos una interesante carta de Madrid, primera de una serie de ellas que irá apareciendo en estas columnas y que seguramente ha de ser muy del agrado de nuestros lectores.

El autor de estas cartas, hombre muy versado en política y conocedor como pocos de esta provincia y de sus hombres, nos «descubrirá» quizá alguna de las muchas cosas «raras» por llamarlas de alguna manera que en Madrid ocurren con respecto a Santander y a nuestros intereses regionales.

Firmará sus escritos el inteligente y sagaz amigo nuestro que nos honra con su colaboración valiosísima, con el seudónimo de El Centinela. Y eso será: un centinela que estará siempre alerta, vigilando siempre la marcha de los asuntos interesantes para esta provincia ó que de algún modo afecten a la región montañesa.

Miñans. El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Pedro Barcia, Serafin Sagardo y Pedro Lasigana por andar vagando por las calles de la población sin ocupación alguna ni de día ni de noche, y en 10 pesetas a Emilio González, por andar en la mañana de anteyer atropellado una mujer con la bicicleta que montaba.

Denuncia de ganado. Por la guardia civil del puesto de Galizano han sido denunciados varios vecinos del pueblo de Somo, por tener ganados de su propiedad pastando en derrota, en la mies común de dicho pueblo.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

La guardia civil de Renedo ha detenido a un franco individuo, poniéndolo a disposición del Juzgado de Peñagos.

La guardia civil de Beranga ha detenido, poniéndolo a la disposición del Juzgado municipal de Haza en Oso, a Aurelio Velasco y Manuel Martínez, como autores de escándalo público y apuro de las escuelas municipales de dicho pueblo, la noche del once del corriente.

Un suceso. Un sujeto llamado Manuel Llorca de Maza, vecino de Carandá, penetró hace días en una finca de don Fermín Sañudo y cargó un carro con 2.000 colones de madera de roble, disponiéndose a venderlos en el mercado de Torrelavega.

A las ocho y media de la noche (23 de «bom» distrito 15 del especial y 4.º día de moda.) 1.º Sinfonía por el «xteto».

2.º El juguete en un acto de don José Aranztegui.

LA PRIMERA POSTURA. 3.º A petición del público se pondrá en escena la preciosa comedia, joya de nuestro teatro clásico, en tres actos y un verso, original de Lope de Vega, refundición de don Tomás Luceño.

LA MOZA DE CÁNTABRO. Notas.—Para dar descanso a los artistas, mañana, lunes, no habrá función.

Por la mañana, martes, se pondrá en escena la hermosa producción de don Francisco Javier Santero.

ANGEL. El conocido cosechero de vinos don Eustasio Sierra ha tenido la amabilidad de enviarnos, como todos los años, unas cuantas botellas de un riquísimo vino procedente de su «sacredad» a bodegas.

Mucho «gracias» a la atención.

Sociedad general de Centrales Eléctricas. DELGACIÓN DE SANTANDER. Debido a causas de fuerza mayor ha tenido esta Sociedad que suspender el servicio de alumbrado que venía suministrando.

Estamos procediendo al arreglo de las máquinas «varias», así como también a las obras necesarias para poner la fábrica de Puente Viego al «brigo» de riesgos prácticos y sum mayores, y dispuestos a practicar las reformas necesarias sin mirar los sacrificios que esto nos cuesta.

Por consecuencia y para corresponder por parte nuestra al apoyo que hemos encontrado en esta ciudad, comunicamos a nuestros actuales abonados y a los que se suscriban en adelante que se suministrará el fluido gratis mientras no podamos ofrecer a guardados en el suministro de dicho fluido para luz y motores, lo que se conseguirá hasta donde humanamente es posible con las reformas que estamos realizando en Puente Viego y con la instalación de una fábrica con motores a gas pobre que se está construyendo en Santander.

Avizaremos con quince días de anticipación para proceder de nuevo al cobro de los recibos. Santander 22 de diciembre de 1903.

Un detenido. La guardia civil de Renedo ha detenido a un joven llamado Patrocinio Salvador Llorca, vecino de Carandá, que estaba reclamando por el Juzgado de instrucción del partido.

En la noche del 24, dos individuos de Encarnación llamados Pablo Oca y Fernando Rey Sempere, apurados con la casa del vecino de Gama don Agustín Piedra, rompieron algunos cristales.

La guardia civil los ha detenido, poniéndolos a disposición del Juzgado de Beranga de Oso.

Para la aprobación del Gobernador civil de la provincia, han remitido sus respectivos presupuestos, los Ayuntamientos siguientes: Rivamontán el Mar; Santiarde de Reinos; San Pedro del Romal; Rocón; Pánuarubia; Colindres; Castro-Urdiales; Villaverde de Trucos y Santander.

Aficionado a lo ajeno. Ayer fué denunciado un chico llamado Agustín Pierrugues, por haber entrado a coger naranjas en la finca de doña Anita Galo, en la Plaza de Numanza.

El rapaz fué cogido con las manos en la masa por los sirvientes de la casa.

Ayuntamiento de Camargo. En el pueblo de Malillo, sito denominado «Oavia», se celebrará los primeros días de cada mes a contar desde el próximo enero, gran feria de ganados y mercado de toda clase de productos.

El Director técnico y representante Octopéalo del Gabinete Meteorológico de Madrid, Precitados, 34 y 36, llegará a Santander y recibirá solamente los días 4 y 5 de enero en el Hotel Europa, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Ayer falleció en esta ciudad la piadosa señora doña Gracia del Collado, viuda de Arriola, madre de nuestro buen amigo don José Luis.

Las grandes virtudes de la respetable señora, modelo de damas cristianas, son suficientemente conocidas en Santander, y el sentimiento por tan grande desgracia será general en todos cuantos fueron testigos de las meritorias acciones de la finada.

acompañamos a la distinguida familia, especialmente a nuestro querido amigo don José Luis Arriola del Collado, en su justo dolor.

La preciosa niña Enriqueta Feixas Ibáñez subió al cielo a las cuatro de la tarde de ayer.

Si para un padre pudo haber un levitico en el dolor inmenso de la muerte de un hijo, es ciertamente la seguridad de que el niño muerto va a formar parte de la legión de los ángeles.

Sirva esto de consuelo a los padres de la niña Enriqueta.

En su finca de Bayona de Tituleia (Madrid) ha fallecido el respetable señor don Rufino de la Incera, persona muy conocida en Santander.

acompañamos a la familia del finado en su dolor.

Quedamos a la vez en el alma del finado.

A última hora recibimos la noticia de la muerte del señor don Luis María de Alvarado y López, que falleció en el valle de Liendo el 25 del corriente.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado, y acompañamos a la familia en su natural dolor.

Esponjas finas y ordinarias, esobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos, bombas, betunes, legías etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer».

Programa de las pi zuz que ejecutará hoy la Banda Municipal en el Boulevard: Paso doble, «El Salvo li Ro»; B. mat. Recuerdos de Galicia, (Ahorada); Varsa Silvática.

Pantasia de «Pescadores de Perlas»; Biscot. «Ma cha Provenzal»; Ganne. Waiss, «Los P. tinadores»; Waldenfeld.

Pasado mañana en las 9 de la mañana se celebrará en la parroquia de Concepción a las 10 de la mañana, una misa rezada con r spona, en sufragio del alma del hermano que fué de la Real Congregación de Obaleros de Vela y Alumbrado el 8 de Mayo Sacramento don Jesucristo Diez Vieiro (que su gloria haya).

Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno de dicha Congregación se pone en conocimiento de los hermanos y personas piadosas rogándoles la puntual asistencia a este acto de caridad.

Romaneó de ayer. Ayer fueron sacrificadas 22 reses mayores, 6 menores, 9 cerdos y 26 corderos.

Piadosos manifestarles que heos mucho tiempo sufris una enfermedad grave del estómago, no encontrando alivio con medicamento alguno hasta me aconsejaron tomar las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Con ellas me he curado por completo, por lo que aconsejo a todos para que los tomen. Antonio Gas, Barcelona.

El colmo. Anoche, a la salida del teatro, llamaba la atención del público un borracho, que, a grandes voces decía: «¡ay! cuando yo diga el colmo!»

Y repitió varias veces esta frase; hasta que la presencia del guardia llegó a su colmo y dió con el me lizo en la prevención.

</



de una Cooperativa, apedreando, además, algunos establecimientos y rompiendo muchos cristales.

Buono

La prensa italiana y la francesa se congratulan del tratado de arbitraje, firmado por Francia e Italia.

Visita en proyecto

Se dice con insistencia, según comunican de París, que el emperador de Austria irá a Londres en el mes de mayo.

Más vale así

Se acentúan los optimismos en la cuestión ruso japonesa.

Alcaldes

Están nombrados casi todos los alcaldes de España, de Real orden.

Faltan sólo algunos, difíciles de nombrar por pretender el cargo muchos correligionarios.

Proyectos

Al reanudarse las Cortes, presentará el Gobierno los proyectos de escuadra y de reforma electoral, así como otros de carácter social.

La fillocracia

Vacante el distrito de Albuñol por renuncia del señor Aguilera, presentará su candidatura por dicho distrito don Lorenzo Morat, hijo de don Segismundo.

Exposición cordobesa

En Mayo se celebrará en Córdoba la segunda exposición provincial de Agricultura e Industria.

Bien hecho

Hancelabrado una reunión los obreros de panaderías, acordando protestar de que los fabricantes les obliguen a fabricar pan falso de peso.

El alcalde ha tomado precauciones para el caso de que los fabricantes acuerden suspender la elaboración del pan.

Los movillados

El ministro de la Guerra ha ofrecido a los jefes y oficiales de movillados que prestaron servicio en las Antillas y Filipinas, dar a sus pensiones una solución que alivie su situación, abonándoles las mezuquinas asignaciones que se les adeudan.

Fallecimiento

Ha fallecido el inspector general de Artillería de la Armada, D. José Eady Viana.

Museo ruinoso

En el Museo Naval ha habido nuevos desprendimientos. Hoy cayó una cornisa, produciendo alarma.

Mitín

Hoy marchará a Alcazar de San Juan el señor Salmerón, con objeto de asistir al mitín republicano. Regresará el lunes.

La cuestión de la Marina

Se afirma que entre los ministros hay diferencia de criterio respecto de la cuestión de la Marina.

Esta diferencia se hará pública en uno de los primeros Consejos y se provocará una crisis, que pudiera ser total.

El hijo de Guillermo

Dicen de Berlín que entre el emperador Guillermo y su hijo hay profundos disgustos, motivados por haberse el segundo enamorado de la actriz yanqui conocida por Geraldine Farraz, que es bellísima.

El Kromprinz le ha prometido casarse con ella.

El emperador obligará a su hijo a emprender un viaje por Europa y América para que así olvide a la actriz, de la cual está enamoradoísimo.

Viaje del príncipe

Dicen de Lisboa que el príncipe Luis Felipe emprenderá en la primavera un viaje de instrucción por África, las Indias Inglesas y portuguesas.

Concurso de comedias

Se están representando en el teatro de la Princesa cuatro comedias del concurso que organizó la sociedad «El Teatro».

Se titulan «La muerte de César», «Lazo de unión», «Un lance de honor» y «Claudio Alfez».

Quando termine la representación, se reunirá el Jurado.

Donativo

El gobernador ha entregado 100 pesetas a los estudiantes de Madrid que marcharon a Barcelona para seguir con dirección a París.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las ocho de la noche. En él se examinó un expediente de indulto de pena de muerte con ferocidad al ramo de Guerra,

acordándose que se cumpliera la pena.

Se anuló la subasta de 100.000 toneladas de carbón para la Marina.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que habiendo sido convocadas en algunos puntos las elecciones parciales para diputados, y prohibiendo la ley electoral todo nombramiento dentro del plazo que media desde la convocatoria hasta la proclamación de los candidatos que resulten triunfantes, deben aplazarse los nombramientos de alcaldes en los distritos en que se celebren las elecciones, pero reservando a la Corona la facultad de hacer los nombramientos en cuestión cuando haya desaparecido esta dificultad.

El Consejo se manifestó conforme con lo propuesto por el ministro de la Gobernación.

Se aprobó el expediente de instalación de una estación telegráfica y telefónica en el Escorial.

El señor Sánchez Toca expuso el contenido de un anteproyecto de tratado sobre materias de derecho internacional privado remitido por el Gobierno de Holanda en virtud de los acuerdos de la última conferencia internacional celebrada en La Haya.

Los más importantes de estos proyectos se refieren a quebras y concursos de acreedores.

El Gobierno español tiene que contestar antes del 31 del corriente.

El Consejo aprobó lo que propone Sánchez Toca sobre este asunto, en caso de que informe el Gobierno al ministerio de Estado.

De caza

El señor Maura asistirá hoy a una cacería en el Pardo, con el Rey.

Entrevista comentada

Ha sido muy comentada la entrevista celebrada entre el señor Villaverde y las personas reales.

Villaverde marchó a sus posesiones de Valdelegana, a cazar, y regresará el miércoles.

La ignorancia del clero

La prensa italiana dedica artículos a las predicciones meteorológicas del P. Angel Rodríguez, español, que dirigió el monasterio del Escorial y que ahora está al frente del observatorio del Vaticano.

Todas sus predicciones resultan exactas.

Congreso

Sin preguntas de ninguna clase, se entra en la orden del día, que es la aprobación de los dictámenes mixtos.

Se acuerda que el Congreso acuda a la recepción palatina del 23 de enero, para felicitar al Rey con motivo de su Santo. Se acuerda también la suspensión de las sesiones con la fórmula de que se avisará a domicilio y se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión con algunas preguntas sin interés.

El señor Navarro Reverter pide la rectificación de una errata cometida en el presupuesto de ingresos. Le contesta el conde de Peñalver, haciendo algunas aclaraciones el conde de Tejada de Valdosa.

Se vota para la subvención definitiva del Ayuntamiento dos suplementos de crédito y después de tomar los mismos acuerdos del Congreso referentes a la fiesta palatina del 23 de enero, se levanta la sesión.

El tercer premio

En Saucedo, pueblo de la provincia de Guadalajara, se ha repartido parte del tercer premio de la Lotería de Navidad entre muchas familias.

Los repartos ascienden a 200.000 pesetas.

Estudio de un proyecto

Durante el tiempo en que estén cerradas las Cortes, Romero Robledo estudiará la forma de llevar a la práctica la construcción de un palacio legislativo donde se puedan instalar ambas Cámaras.

El presidente del Congreso piensa escoger un solar amplísimo y costear los gastos de construcción con el producto de la venta de otros edificios del Estado, haciendo una operación de amortización.

El proyecto de Romero Robledo es instalar la Presidencia en el actual edificio del Congreso; y el Ministerio de Marina, que está en estado ruinoso, se instalará en el Senado, trasladando a un local a propósito la Sección hidrográfica, que está en la calle de Alcalá.

La venta de estos edificios, que se pagarían a buen precio, por el sitio que ocupan, serían la base de las construcciones.

Se quiere instalar el palacio legislativo en el parque del Retiro, con la fachada a la calle de Alfonso XII, pues siendo estos terrenos propiedad del Estado, nada costarían. No obstante, aún no se ha formado una idea fija del sitio. La obra se sacará a concurso y se emplearán en ella numerosos obreros.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 27.—3 m.

Entre moros

De Melilla dicen que en la feria de Mazza ha habido desórdenes, que se disolvió el mercado y se acordó la ruptura de hostilidades entre varias kábilas.

Los kábilas de la Mezquita transportaron a la plaza los efectos de valor, aproximando sus ganados al campo español para internarlos en caso de lucha.

Al anochecer, una junta mixta de la kábilas de Mazza y Benisar pactaron la paz durante un mes, con objeto de aprovecharlo para sembrar y evitar que aumente la miseria.

Denuncia grave

De Barcelona telegrafían que significadas personas manifiestan que eran exactas las denuncias que se hicieron en el Congreso sobre la intervención del teniente de la benemérita señor Morales en diferentes atentados por medio de la dinamita.

Dan detalles de los proyectos que abrigaba, los cuales han causado impresión en los centros oficiales.

Los alcaldes

Hasta la una de la madrugada estuvo el señor Sánchez Guerra firmando nombramientos de alcaldes, dejando ultimada la combinación.

Negóse a dar los nombres. Hoy los facilitará.

Duelo en puerta

Dicen de París que en el café del boulevard de la Magdalena disputaron sobre el proceso Dreyfus, Henry Malroy y el capitán Jacob Levy, viniendo a las manos y produciendo un gran escándalo.

Con este motivo tendrán mañana un duelo en condiciones severísimas.

Fallecimiento

Dicen de Roma que ha fallecido Zanardelli a consecuencia de una antigua enfermedad, que le obligó a retirarse de la política.

Incendio

En la travesía de San Mateo, número 12, se ha declarado un formidable incendio.

Los vecinos, que estaban acostados han corrido grandes riesgos.

Premio en París

Dicen de París que un negociante apellidado Neuil y posee un décimo del segundo premio de la lotería de Navidad.

Huelga terminada

En Lyon ha terminado la huelga de ajustadores y tintoreros de seda, cediendo los patronos.

Escuadra Inglesa

Comunican de las Palmas que la escuadra inglesa ha marchado con rumbo a Jamaica. Visitará Panamá, Tokio y otros puertos japoneses.

En Corea-Rusia y Japón

En Corea reina completa anarquía. Rusia ha enviado tropas a restablecer el orden Corea.

El Japón ha enviado a Rusia su respuesta, dejando el campo abierto a nuevas negociaciones.

En la Cámara francesa

Dicen de París que en el Senado ha declarado Mr. Delcassé que Francia quiere asegurar la independencia y el progreso de Marruecos para beneficiar a Argelia.

Añadió que nada justifica las alarmas respecto de los asuntos del Extremo Oriente.

Los estudiantes a París

Marcharon a Valencia y Barcelona los estudiantes a reunirse a sus compañeros para marchar a París, donde visitarán a la Reina Isabel, la Embajada española, las Corporaciones, los estudiantes de París y el Sobor.

Más del incendio.—Detalles espantosos

El incendio que telegrafió anteriormente empezó en una guardilla, por haber tirado un niño una vela sobre una estera.

En un cuarto vivía un matrimonio con un niño de seis meses.

Al enterarse el padre de que había un incendio, tiró al niño al patio, desde el quinto piso, después tiró a la mujer y luego arrojóse él.

El niño quedó estrellado, la mujer está agonizando y el hombre sólo tiene lesiones de escasa importancia. EL CORRESPONSAL.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, cataral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecar a todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas. Franco Cardinali, tenor de ópera. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Tengo sumo gusto en manifestar a usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Pérez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Los venden más baratos—No os fieis L. GAZA.—V. Ferrer y C.ª

Tapicería GABINETES, SALAS JERGONES DE MUELLES LA CASA MÁS SURTIDA DE EL ALMACÉN DE MUEBLES DE V. ARAUJO Plaza de la Libertad (Palacio del Duque de Regatos) NOTA.—Esta casa es la más importante y la más servida.

“EL NORTE” COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN Capital social 5.000.000 de pesetas Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene pérdidas extrañas a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAZOZ Y VELARDE, 17, 2.ª DOHA, SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

A. Otero Desde mañana lunes empezará a pagarse el REINTEGRO y PREMIO del Bille de Lotería núm. 20.287 que repartió esta casa entre sus clientes. NO CONFUNDIRSE Wad-Rás, núm. 7 (Plazuela de Pombo)

RESTAURANT El Cantábrico DE Pedro Gómez Fernández HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedor y amplios e independientes Plato del día: Perdiz a la catalana.

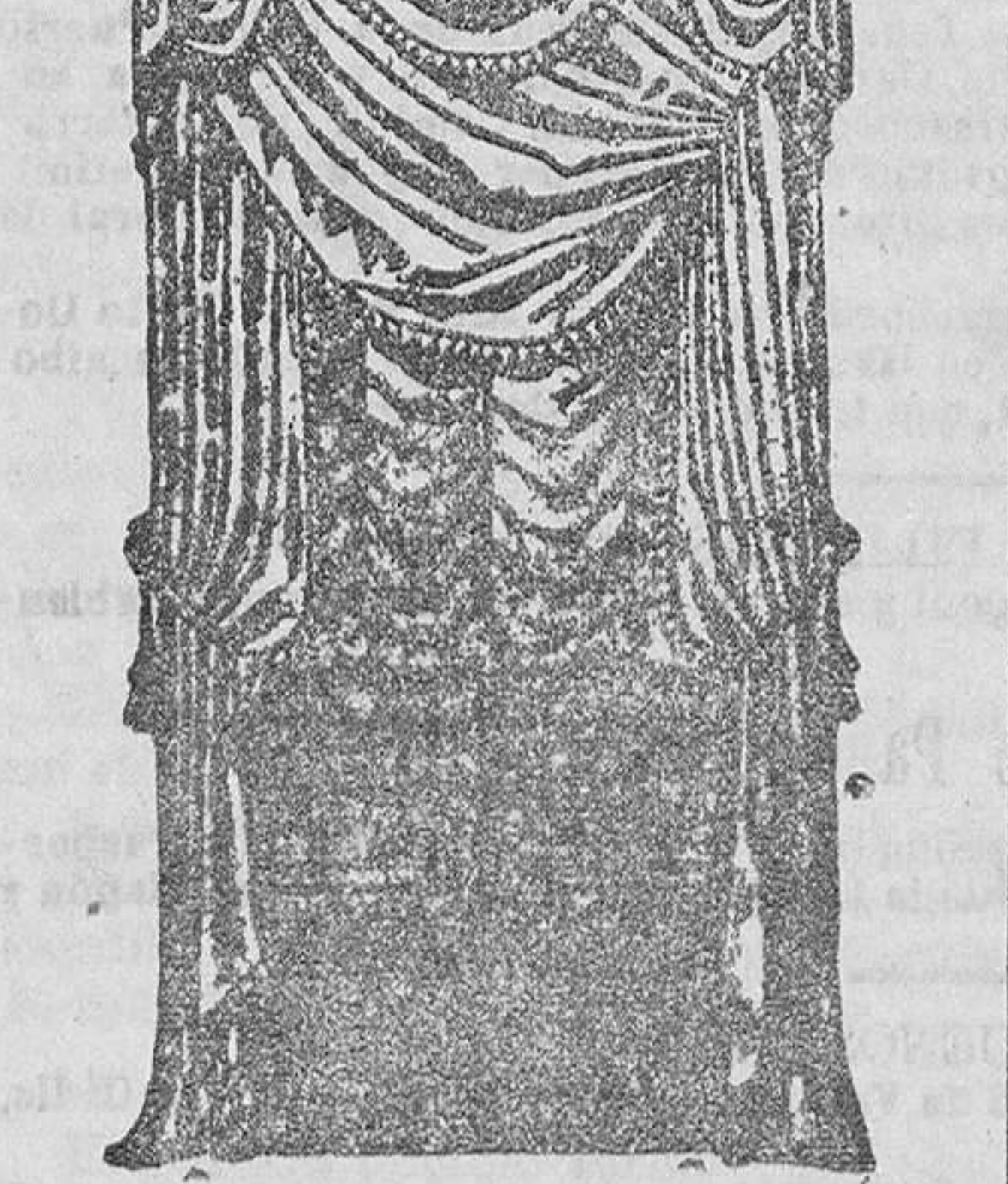
Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER los más agradables y eficaces de los Pectorales contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis 10, rue des Saints-Pères, París, y Farmacias

La F.G. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR MOTOR ELÉCTRICO Tenemos el gusto de participar al público que después de recibir tantos testimonios de la bondad de nuestros Chocolates, como personas nos han honrado con sus compras (a las que estamos altamente agradecidos) no dudamos en ofrecerle un Chocolate finísimo y elaboración esmerada, que ha merecido la aprobación de cuantas personas lo han tomado. Los que ofrecemos a los precios de 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas con envase y sin ella desde 1'50 en adelante y a la vanillita desde 2'50.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO Casas superiores legítimas de Puerto-Rico, tueste español. Tés, cáses finísimas, importación directa. Anticres de pura esía. Fernández y Guerrero 15—Dazoz y Velarde—15

Se a quila un piso amueblado en Sevilla, 8, 2.ª información. Monte de Piedad y Caja de Ahorros Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicadas en Santander y su provincia al 5 por 100 anual. Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual. Caja de Ahorros Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. a 4 1/2 % de 1.001 a 3.000 ptas. a 5 1/2 % de 3.001 a 5.000 ptas. a 6 %

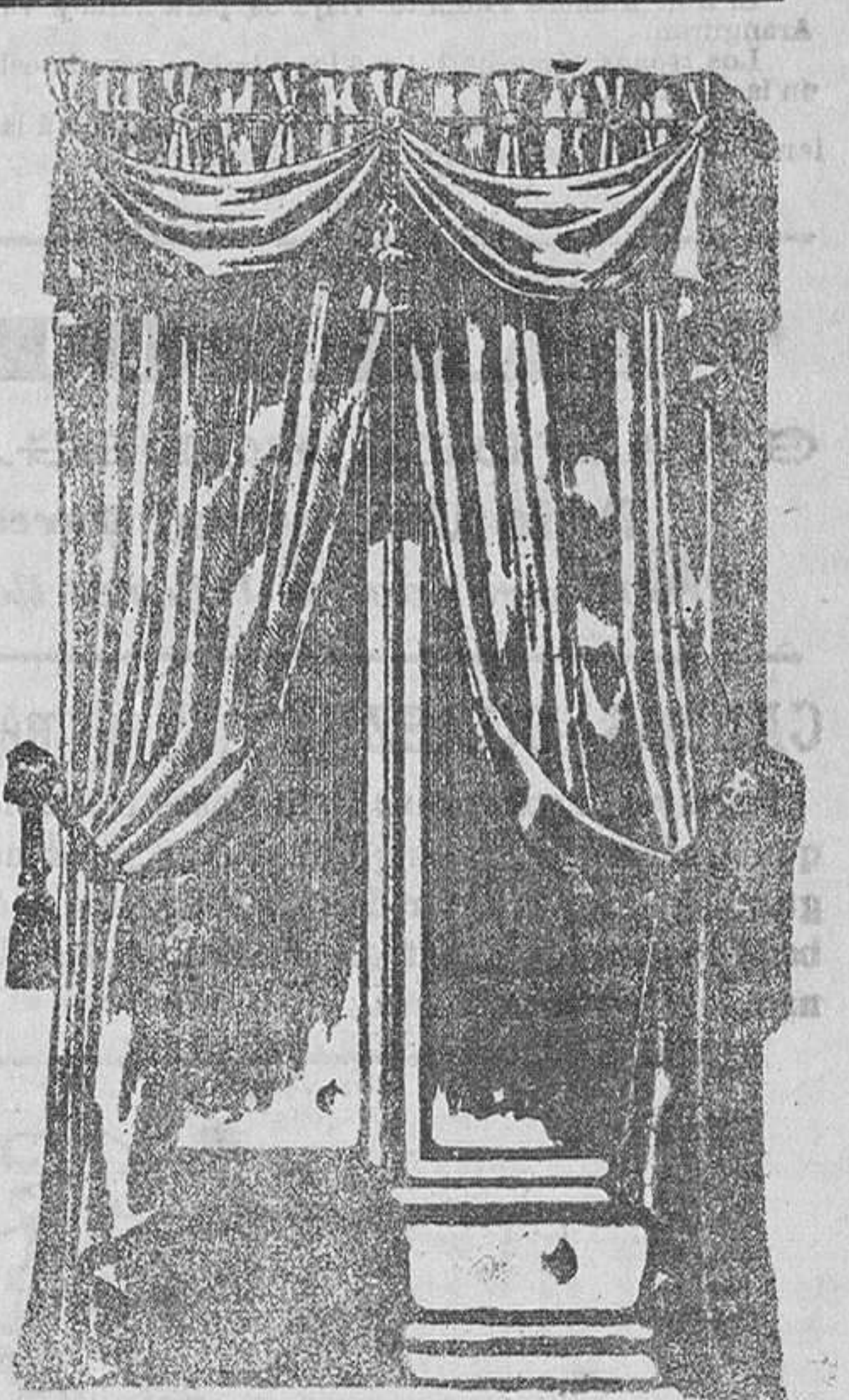
LA GRAN BRETAÑA Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata Compañía, 22. — Teléfono 322



Estos almascenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de cosas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Cuotas reducidas para el pago en plazos



Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIOJANAS GENICERO.—RIOJA Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem. Servicio a domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44



LA EQUITATIVA Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquet para pisos y artesanos. Ventas al contado y a plazos Plazuela de la Aduana, núm. 1

Fábrica de puertas de acero onduladas CON REAL PRIVILEGIO Juan Mas Bagá.—Barcelona Esta importante casa ha colocado infinitidad de puertas en esta población, con resultados lamenteables. Informará E. PREAMANES, Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland, MÉNDEZ NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

TOS Bronquitis, catarros pulmonares: asma bronquial, Tos ferina. BROMORINA AYALA Jarabe eficazísimo de grandes y positivas resultados. Farmacia del autor San Jerónimo, 18, San Sebastián. De venta en Santander. Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía 5 y Wad-Rás 3 y en Farmacias.

EMILIO DOCAL Habilitado de Clases Pasivas Santa Clara, 8 y 10, 2.ª SANTANDER

Hijos de Zuñiga, ORTOPÉDICOS Casa fundada en 1855 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, ELBAR, calle de Uzuga, número 2. En ELBAR: Arsenal, número 4, principal, fonda Elbarrea, los días 14 y 16 de todos los meses. En SANTANDER: Hernán-Cortés, 2, principal, los días 18 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

Contra el dolor de muelas Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento. En el remedio por excelencia, el anti-séptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyos preciosas propiedades se asegura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián. De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 5 y Wad-Rás, 3, y en Farmacias.

Pedid en todas partes El coñac Jiménez y Lamothe AMA DE CRIA se ofrece una para dentro o fuera de la capital. Informarán en esta Administración.



# SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES				
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.		
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-16	17-10	Santander (F.º)	Salida	7-41	12-50	17-25	17-00
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	Santander (Mer.)	7-41	12-50	17-25	17-00	17-00	
1,35	0,95	0,65	Iría Agudá	7-31	12-31	—	Nueva Montaña	8-05	—	17-49	17-24	—	
1,65	1,10	0,85	Zaramillo	7-44	13-44	17-38	Mallaño	8-13	13-29	18-00	17-33	—	
1,95	1,35	1,10	Sodupa	7-51	13-54	—	Asillero	8-19	13-29	18-00	17-41	—	
2,25	1,65	1,40	Gáldos	7-56	13-59	17-50	Orejo	8-23	13-38	18-01	17-45	—	
2,55	1,95	1,70	Aranguren	8-11	14-14	18-04	V. de Pontones	8-29	13-39	18-01	17-51	—	
2,85	2,25	2,00	Traslaviña	8-14	14-17	18-10	Hoz de Anero	8-37	13-47	18-09	17-59	—	
3,15	2,55	2,30	Arcental	8-21	14-24	18-17	Beranga	8-40	14-00	18-12	18-12	—	
3,45	2,85	2,60	V. de Trucelos	8-29	14-32	18-25	Gama	8-59	14-08	18-31	18-30	—	
3,75	3,15	2,90	Carranza	8-49	14-52	18-46	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32	—	
4,05	3,45	3,20	Molinár	—	—	—	Angustina	9-19	14-29	19-18	18-41	—	
4,35	3,75	3,50	Gibaja	9-06	14-18	19-06	Marrón	9-26	14-36	19-18	18-49	—	
4,65	4,05	3,80	Udalla	9-14	14-26	19-14	Udalla	9-35	14-45	—	18-58	—	
4,95	4,35	4,10	Marrón	7-30	9-25	14-37	Gibaja	9-44	14-54	—	19-07	—	
5,25	4,65	4,40	Angustina	7-35	9-30	14-42	arranza	10-01	15-12	—	19-24	—	
5,55	4,95	4,70	Treto	7-40	9-35	14-47	V. de Trucelos	10-25	15-36	—	19-44	—	
5,85	5,25	5,00	Gama	7-45	9-40	14-52	Arcental	10-36	15-47	—	19-54	—	
6,15	5,55	5,30	Beranga	7-50	9-45	14-57	Traslaviña	10-42	15-53	—	19-59	—	
6,45	5,85	5,60	Hoz de Anero	8-00	10-14	15-37	Aranguren	11-03	16-14	—	20-17	—	
6,75	6,15	5,90	V. de Pontones	8-30	10-20	15-33	Gáldos	11-12	16-24	—	20-26	—	
7,05	6,45	6,20	Orejo	8-37	10-26	15-39	Sodupa	11-12	16-24	—	20-26	—	
7,35	6,75	6,50	Asillero	8-42	10-30	15-43	Zaramillo	11-20	16-32	—	20-34	—	
7,65	7,05	6,80	Mallaño	8-52	10-37	15-52	Iría Agudá	11-25	—	—	—	—	
7,95	7,35	7,10	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02	Santa Agueda	11-30	16-41	—	20-43	—	
8,25	7,65	7,40	Santander (F.º)	9-12	10-53	16-11	Bilbao	11-40	16-51	—	20-53	—	

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren. Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo. Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña. El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón. Los trenes números 1 y 8 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren. Los trenes 1 y 8 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES		
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.
0,75	0,55	0,35	Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
1,05	0,75	0,50	Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-39	18-14	20-19	
1,35	0,95	0,65	Horas	7-33	9-53	12-28	14-38	17-43	18-18	20-23	
1,65	1,10	0,85	Asillero	7-45	10-04	12-39	14-49	17-54	18-29	20-34	
1,95	1,35	1,10	Mallaño	7-51	10-10	12-44	14-55	18-00	18-35	20-40	
2,25	1,65	1,40	N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	18-04	18-39	20-44	
2,55	1,95	1,70	Asillero	8-03	10-22	12-55	15-03	18-08	18-43	20-48	
2,85	2,25	2,00	Horas	8-07	10-26	12-59	15-08	18-12	18-47	20-52	
3,15	2,55	2,30	Orejo	8-10	10-29	13-02	15-11	18-15	18-50	20-55	
3,45	2,85	2,60	Solares	8-13	10-32	13-05	15-14	18-18	18-53	20-58	

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES			PRECIOS			ESTACIONES					
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.			
0,30	0,25	0,20	Santander	Salida	6-33	11-25	14-23	17-48	Ontaneda	Salida	7-42	11-36	14-40	17-47
0,40	0,35	0,30	Nueva Montaña	6-38	11-30	14-28	17-53	San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-02		
0,50	0,45	0,40	Mallaño	6-43	11-35	14-33	18-08	Santurbe (apd.º)	7-52	11-46	14-50	18-07		
0,60	0,55	0,50	Asillero	6-48	11-40	14-38	18-13	El Soto (Iruja)	7-57	11-51	14-55	18-12		
0,70	0,65	0,60	La Cocha (apd.º)	6-53	11-45	14-43	18-18	Puente Viego	8-02	11-56	15-00	18-17		
0,80	0,75	0,70	Obregón (apd.º)	6-58	11-50	14-48	18-23	Casareda (apd.º)	8-07	12-01	15-05	18-22		
0,90	0,85	0,80	Saron	7-03	11-55	14-53	18-28	La Cueva, Penilla (apd.º)	8-12	12-06	15-10	18-27		
1,00	0,95	0,90	La Cueva, Penilla (apd.º)	7-08	12-00	15-03	18-33	Obregón (apd.º)	8-17	12-11	15-15	18-32		
1,10	1,05	1,00	Casareda	7-13	12-05	15-08	18-38	La Cocha (apd.º)	8-22	12-16	15-20	18-37		
1,20	1,15	1,10	Puente Viego	7-18	12-10	15-13	18-43	Linia (apd.º)	8-27	12-21	15-25	18-42		
1,30	1,25	1,20	Obregón (apd.º)	7-23	12-15	15-18	18-48	Asillero	8-32	12-26	15-30	18-47		
1,40	1,35	1,30	Saron	7-28	12-20	15-23	18-53	Mallaño	8-37	12-31	15-35	18-52		
1,50	1,45	1,40	La Cueva, Penilla (apd.º)	7-33	12-25	15-28	18-58	La Cocha (apd.º)	8-42	12-36	15-40	18-57		
1,60	1,55	1,50	Casareda	7-38	12-30	15-33	19-03	Linia (apd.º)	8-47	12-41	15-45	19-02		
1,70	1,65	1,60	Puente Viego	7-43	12-35	15-38	19-08	Asillero	8-52	12-46	15-50	19-07		
1,80	1,75	1,70	Obregón (apd.º)	7-48	12-40	15-43	19-13	Mallaño	8-57	12-51	15-55	19-12		
1,90	1,85	1,80	Saron	7-53	12-45	15-48	19-18	Nueva Montaña	9-02	12-56	16-00	19-17		
2,00	1,95	1,90	La Cueva, Penilla (apd.º)	7-58	12-50	15-53	19-23	Santander	9-07	13-01	16-05	19-22		
2,10	2,05	2,00	Casareda	8-03	12-55	15-58	19-28	Obregón (apd.º)	9-12	13-06	16-10	19-27		
2,20	2,15	2,10	Puente Viego	8-08	13-00	16-03	19-33	Santander	9-17	13-11	16-15	19-32		
2,30	2,25	2,20	Obregón (apd.º)	8-13	13-05	16-08	19-38	Obregón (apd.º)	9-22	13-16	16-20	19-37		
2,40	2,35	2,30	Saron	8-18	13-10	16-13	19-43	Santander	9-27	13-21	16-25	19-42		
2,50	2,45	2,40	La Cueva, Penilla (apd.º)	8-23	13-15	16-18	19-48	Santander	9-32	13-26	16-30	19-47		
2,60	2,55	2,50	Casareda	8-28	13-20	16-23	19-53	Santander	9-37	13-31	16-35	19-52		
2,70	2,65	2,60	Puente Viego	8-33	13-25	16-28	19-58	Santander	9-42	13-36	16-40	19-57		
2,80	2,75	2,70	Obregón (apd.º)	8-38	13-30	16-33	20-03	Santander	9-47	13-41	16-45	20-02		
2,90	2,85	2,80	Saron	8-43	13-35	16-38	20-08	Santander	9-52	13-46	16-50	20-07		
3,00	2,95	2,90	La Cueva, Penilla (apd.º)	8-48	13-40	16-43	20-13	Santander	9-57	13-51	16-55	20-12		
3,10	3,05	3,00	Casareda	8-53	13-45	16-48	20-18	Santander	10-02	13-56	17-00	20-17		
3,20	3,15	3,10	Puente Viego	8-58	13-50	16-53	20-23	Santander	10-07	14-01	17-05	20-22		
3,30	3,25	3,20	Obregón (apd.º)	9-03	13-55	16-58	20-28	Santander	10-12	14-06	17-10	20-27		
3,40	3,35	3,30	Saron	9-08	14-00	17-03	20-33	Santander	10-17	14-11	17-15	20-32		
3,50	3,45	3,40	La Cueva, Penilla (apd.º)	9-13	14-05	17-08	20-38	Santander	10-22	14-16	17-20	20-37		
3,60	3,55	3,50	Casareda	9-18	14-10	17-13	20-43	Santander	10-27	14-21	17-25	20-42		
3,70	3,65	3,60	Puente Viego	9-23	14-15	17-18	20-48	Santander	10-32	14-26	17-30	20-47		
3,80	3,75	3,70	Obregón (apd.º)	9-28	14-20	17-23	20-53	Santander	10-37	14-31	17-35	20-52		
3,90	3,85	3,80	Saron	9-33	14-25	17-28	20-58	Santander	10-42	14-36	17-40	20-57		
4,00	3,95	3,90	La Cueva, Penilla (apd.º)	9-38	14-30	17-33	21-03	Santander	10-47	14-41	17-45	21-02		
4,10	4,05	4,00	Casareda	9-43	14-35	17-38	21-08	Santander	10-52	14-46	17-50	21-07		
4,20	4,15	4,10	Puente Viego	9-48	14-40	17-43	21-13	Santander	10-57	14-51	17-55	21-12		
4,30	4,25	4,20	Obregón (apd.º)	9-53	14-45	17-48	21-18	Santander	11-02	14-56	18-00	21-17		
4,40	4,35	4,30	Saron	9-58	14-50	17-53	21-23	Santander	11-07	15-01	18-05	21-22		
4,50	4,45	4,40	La Cueva, Penilla (apd.º)	10-03	14-55	17-58	21-28	Santander	11-12	15-06	18-10	21-27		
4,60	4,55	4,50	Casareda	10-08	15-00	18-03	21-33	Santander	11-17	15-11	18-15	21-32		
4,70	4,65	4,60	Puente Viego											